



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 70

Anuncio **1268/2026**

miércoles, 15 de abril de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Albuera

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de La Albuera
La Albuera (Badajoz)
Anuncio 1268/2026
Aprobación de la tarifa del agua 2026

APROBACIÓN TARIFA DEL AGUA

Visto que por acuerdo de pleno de 26 de marzo de 2026, se acordó el incremento de la tarifa de agua, desde el día 1 de enero de 2026, tanto en alta como en baja.

La tarifa que a continuación detallamos, entra en vigor y por lo tanto, será aplicada a partir del 1 de enero de 2026.

| Tarifa | 2025 | IPC neto 2025 | 2026 |
|--------------------------------------|----------|---------------|---------|
| Cuota fija | 2,0838 | 2,9 | 2.1442 |
| 1.º Bloque de 0 a 25 m ³ | 13,47003 | 2,9 | 13.8609 |
| 2.º Bloque de 26 a 50 m ³ | 0,9996 | 2,9 | 1.0286 |
| 3.º Bloque más de 50 m ³ | 1,3406 | 2,9 | 1.3796 |

A esta tarifa se le incrementará el IVA que se encuentre en vigor en el momento de su aplicación.

Se consignara un mínimo de 25 m³ trimestrales según la tarifa que se encuentre vigente.

La Albuera, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Manuel Antonio Díaz González.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop